

Taxonomía Verde de Colombia

Mariana Escobar Uribe

Jefe Finanzas Sostenibles

Superintendencia Financiera de Colombia



Colombia está transformando el sistema financiero para lograr los compromisos del Acuerdo de París. La SFC avanza para que las oportunidades y los riesgos financieros relacionados con el clima y otros factores ambientales sean integrados en el proceso de toma de decisiones

Promover un sistema financiero más resiliente que incorpore en su ADN los cambios climáticos y los riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza.

Facilitar la movilización de capital hacia los objetivos de crecimiento sostenible y facilitar la transición hacia una economía baja emisiones en carbono y resiliente al clima.

Taxonomía

Regulación de bonos temáticos

Otras innovaciones de productos financieros

Mejorar la capacidad del sistema financiero para identificar y gestionar los riesgos ambientales y relacionados con el clima.

Divulgación ASG

Integración ASG

Análisis de escenarios y de vulnerabilidad

¿Cómo conectar el financiamiento verde con metas y políticas nacionales?



¿Cómo conectarlos?



Las taxonomías, a través de la creación de definiciones comunes, apoya el desarrollo de las finanzas verdes

¿PARA QUE SIRVEN?

Nacen frente a la necesidad de reformar el sector financiero y reorientar el capital privado a actividades sostenibles y reducir la creciente brecha entre la acción climática y las inversiones en la economía real.

¿QUÉ SON?

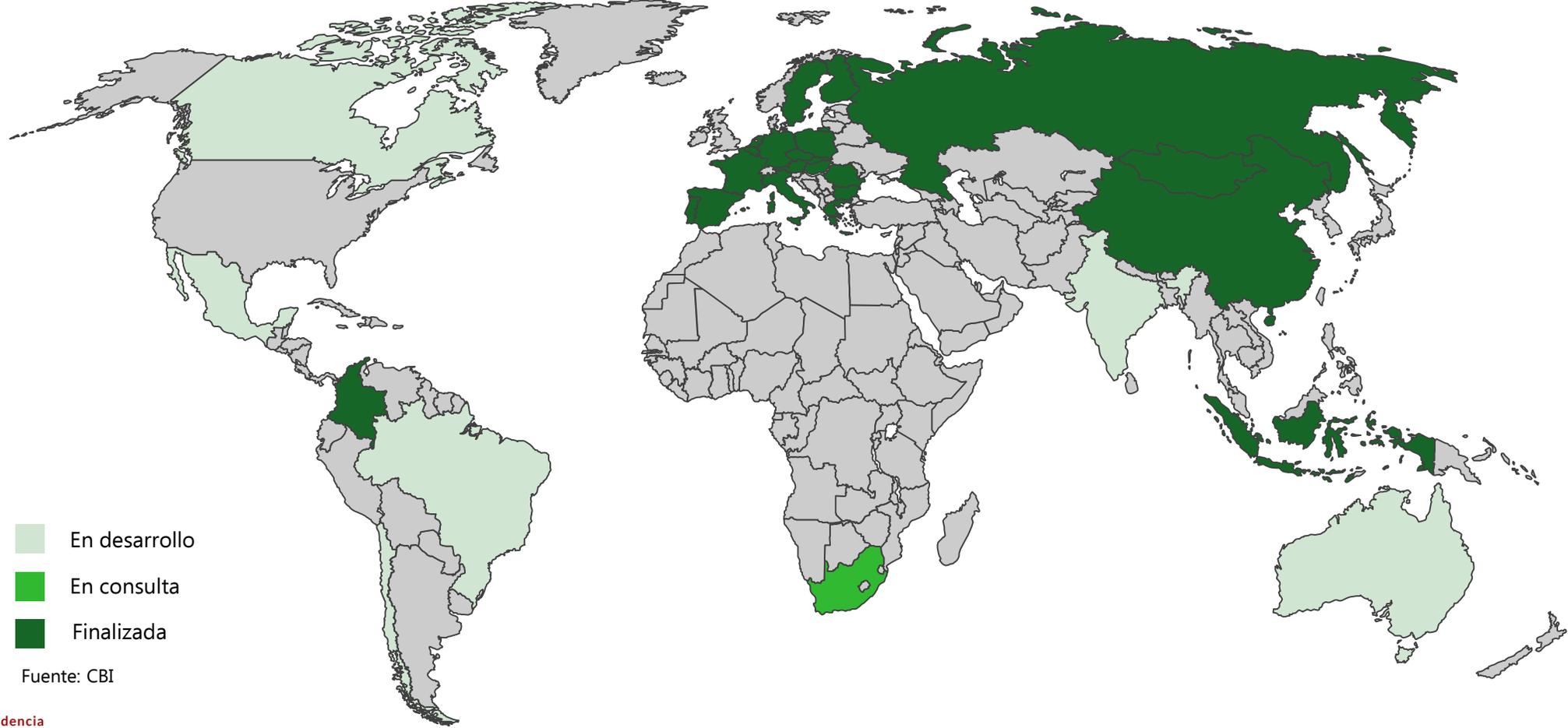
La Taxonomía son un sistema o marco de referencia para identificar proyectos y actividades económicas que pueden ser categorizadas como verdes y sostenibles. Permitan crear una base de conocimientos para que diversos actores del sistema financiero reconozcan y cuantifiquen el impacto de las inversiones y asignaciones de capital y alineen sus estrategias de negocio con las metas climáticas y objetivos de desarrollo sostenible.

¿QUÉ NO SON?

- No es una lista de inversiones obligatorias.
- No es una calificación de empresas buenas o malas.
- No evalúa el desempeño financiero de una inversión - solo el desempeño ambiental.
- No es inflexible o estática.

Actualmente, existen diferentes sistemas de clasificación a nivel local e internacional: verde, de transición y sociales. No hay "café".

Las primeras iniciativas fueron prácticas de mercado. En los últimos años la tendencia ha estado concentrada en el desarrollo de taxonomías nacionales.



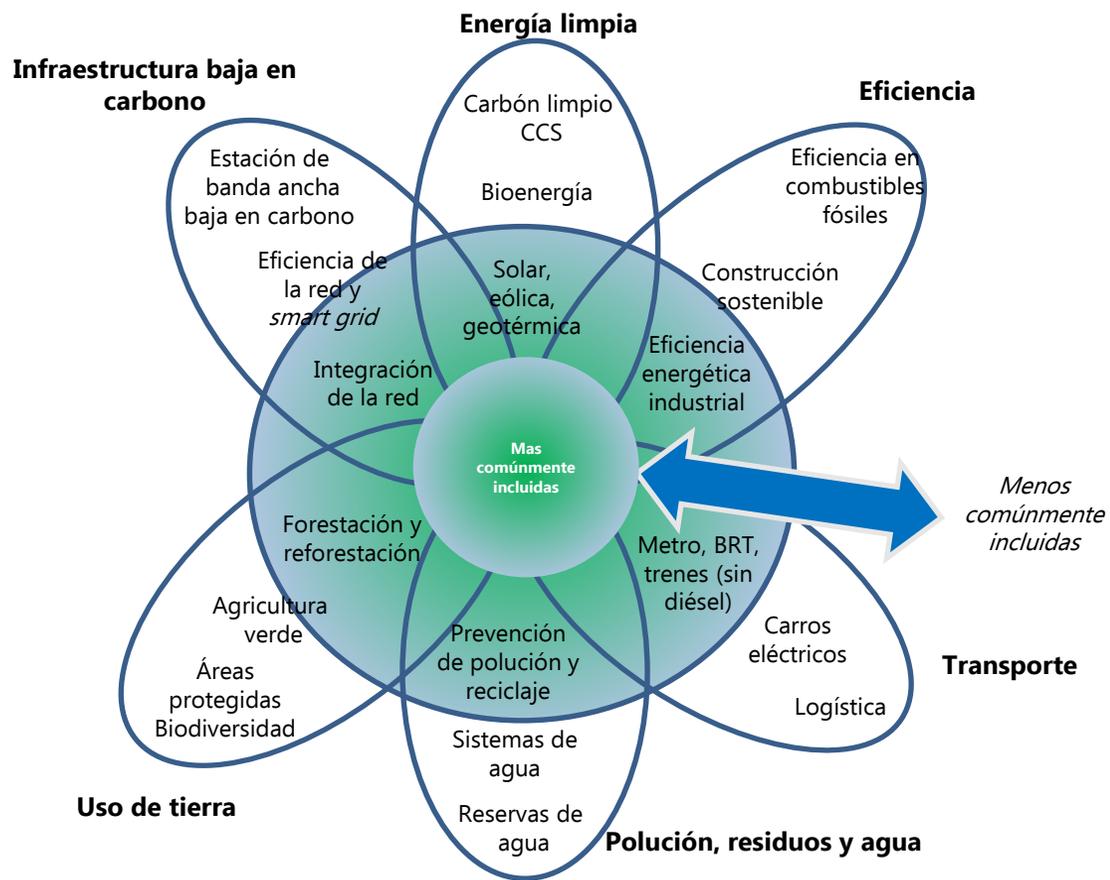
En desarrollo
En consulta
Finalizada

Fuente: CBI



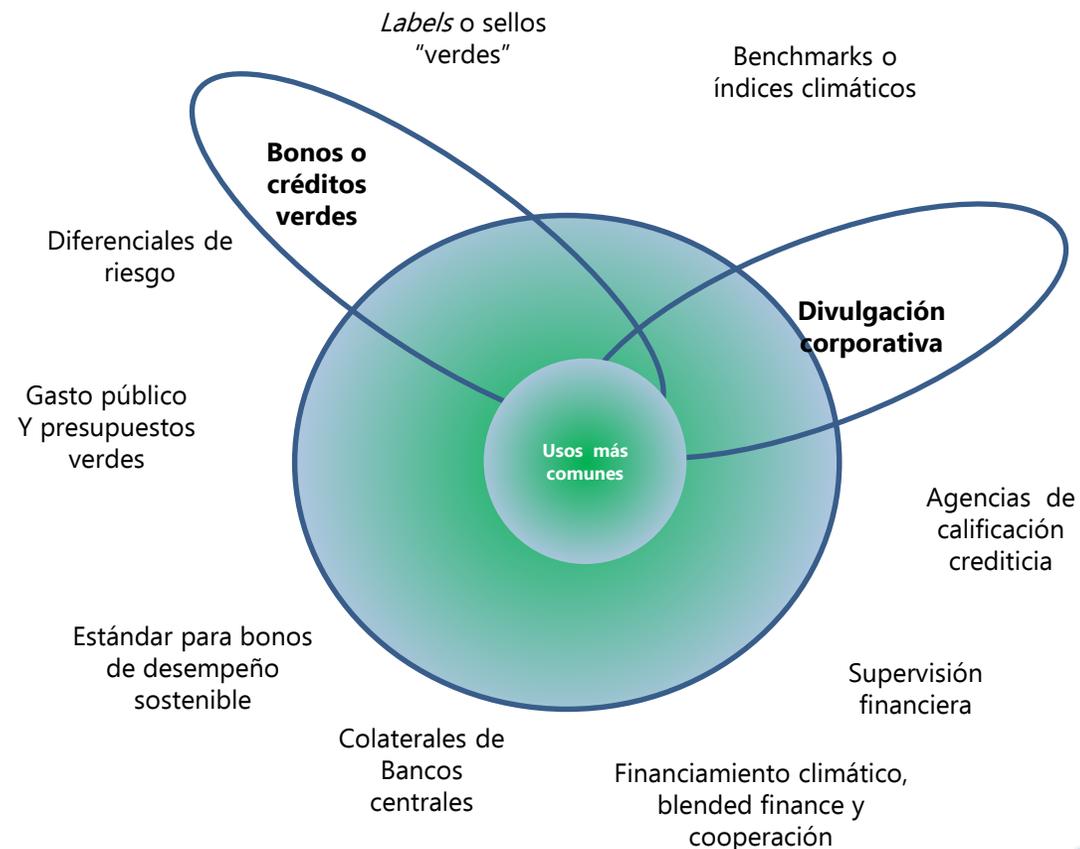
En la definición e implementación de las taxonomías existen algunos puntos en común y otros donde hay menor convergencia.

Sectores, activos o actividades incluidas en las taxonomías verdes



Fuente: UNEP Inquire.

Usos contemplados de las taxonomías verdes



Fuente: Múltiples fuentes.

Taxonomía Verde de la UE

Define siete objetivos ambientales y más de 70 actividades o activos para siete sectores económicos

OBJETIVOS	SECTORES	NIVELES		
<ul style="list-style-type: none">  Mitigación del cambio climático  Adaptación al cambio climático  Sostenibilidad y protección de agua y recursos marinos  Transición a una economía circular  Prevención y control de la contaminación  Protección y restauración de la biodiversidad y ecosistemas  	<ul style="list-style-type: none">  Agricultura y Bosques  Manufactura  Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado  Agua, alcantarillado, residuos y remediación..  Transporte  Tecnología de la información y las comunicaciones  Edificios 	<p>Ya es bajo en carbono Emisiones negativas muy bajas, cero o netas Comparable con la economía neta de CO2 cero para 2050</p>	<p>Es probable que sea estable y a largo plazo</p>	<p>Energía renovable Transporte de cero emisiones Replantación forestal</p>
		<p>Permitiendo reducciones de emisiones ... en los primeros tipos de actividades</p>	<p>Coherente con esas actividades que se habilitan</p>	<p>Fabricación de aerogeneradores Instalación de calderas eficientes en edificios</p>
		<p>Contribuyendo a la transición ...a una economía neta de emisiones cero en 2050</p>	<p>Probablemente sea revisado regularmente y ajustado con el tiempo</p>	<p>Renovación de edificios Generación de electricidad <100gCO2 / kWh Coches <50g CO2 / km</p>

Establece umbrales de rendimiento para actividades económicas que contribuyen de manera sustancial a uno de los siete objetivos ambientales

Contribuir a uno de los 6 objetivos ambientales

Aplicación de criterios técnicos de selección específico



Aplicar el principio de NHDS

No causar perjuicio notable a ninguno de los 6 objetivos ambientales referidos



Asegurar el cumplimiento de salvaguardias

Ser realizada con unas garantías mínimas en materia social y de gobernanza

La Taxonomía Verde de Colombia: una herramienta para financiar la sostenibilidad y la acción climática

La Taxonomía Verde de Colombia contribuirá al desarrollo de un mercado financiero verde y a la movilización de flujos financieros hacia actividades económicas y activos que contribuyan al logro de objetivos ambientales.

Definición



- Una clasificación de actividades económicas y activos ambientalmente sostenibles, que sirve como guía para la financiación verde.
- Es dinámica y evolucionará con el tiempo.

Objetivo estratégico



1. Alinear al sector privado con los objetivos nacionales y con los compromisos internacionales de Colombia hacia la mitigación y adaptación del cambio climático.
2. Apoyar a diferentes actores del sector público o privado, locales e internacionales, o cualquier actor que tenga interés en inversiones verdes o ambientalmente sostenibles en Colombia.
3. Evitar el '*greenwashing*' o engaño verde y asegurar la transparencia e integridad de los mercados financieros en Colombia.

Principios de la Taxonomía Verde

La Taxonomía Verde de Colombia fue construida bajo un conjunto de principios que continuarán guiando sus futuros desarrollos y actualizaciones.

Principio 1

Se alinea con las metas y prioridades ambientales de alto nivel para Colombia.

Principio 3

Incorpora las leyes, normas, regulaciones, planes y programas ambientales.

Principio 5

Alinea las actividades económicas con el sistema de Clasificación Industrial Internacional Uniforme-CIIU.

Principio 2

Define criterios de elegibilidad y requisitos de cumplimiento para cada activo y/o actividad.

Principio 4

Referencias prácticas o estándares de sistemas de certificación ambiental, cuando es necesario.

Principio 6

Estudia y analiza taxonomías internacionales, incluyendo la Taxonomía Europea, por interoperabilidad.

Proceso de desarrollo

La Mesa de Taxonomía, un grupo de trabajo multisectorial, definió 12 pasos para desarrollar la Taxonomía Verde Colombia.



Objetivos ambientales y criterios de elegibilidad definidos

La Taxonomía Verde de Colombia define siete Objetivos Ambientales y criterios de selección para actividades elegibles, con el propósito de asegurar la contribución sustancial a las metas ambientales y a compromisos más amplios.

7 OBJETIVOS AMBIENTALES

Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Conservación de los ecosistemas y la biodiversidad
Uso/Gestión del suelo	Prevención y control de la contaminación	Protección y uso sostenible del agua y de los recursos marinos
	Transición a una economía circular	

ACTIVIDADES ELEGIBLES

FILTROS

Actividades económicas y activos que contribuyen de manera sustancial a uno o más objetivos ambientales

CRITERIOS TÉCNICOS DE SELECCIÓN

- Criterios de elegibilidad y umbrales
- Estándares
- Buenas prácticas

TRATAMIENTO DE RIESGO

Cumplir con no hacer daño (NHDS) a otros objetivos ambientales o asuntos sociales/laborales y cumplir la regulación relevante

Alcance sectorial

10 sectores y 50 actividades incluidas en la Taxonomía Verde de Colombia.

1. Energía Generación, transmisión y almacenamiento de energía solar, eólica, geotérmica, hidráulica, biocombustibles e hidrógeno	2. Construcción Construcción, renovación y adquisición de edificios, productos y materiales de construcción (3)	3. Gestión de residuos y captura de CO2 Tratamiento, recolección, transporte de aguas residuales, compostaje, captura y utilización de GEI y de gas de relleno sanitario (8)	4. Agua Uso eficiente del agua, sistemas de acueducto, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales (4)	5. Transporte Transporte público, particular, interurbano (carga y pasajeros), micromovilidad e infraestructura para el transporte (5)
6. TIC Procesamiento de datos, hosting y relacionados, soluciones para la reducción de GEI basadas en datos (2)	7. Manufactura Manufactura de tecnologías bajas en carbono y componentes para cemento, acero, aluminio, cloro y otros productos (7)	8. Ganadería Prácticas básicas, intermedias y avanzadas +insumos elegibles	9. Agricultura Prácticas básicas, intermedias y avanzadas +insumos elegibles	10. Forestal Prácticas básicas, intermedias y avanzadas +insumos elegibles

 **Actividades que contribuyen sustancialmente a la mitigación**

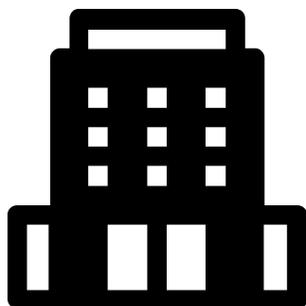
 **Actividades Habilitantes**

 **Actividades que contribuyen sustancialmente a más de un objetivo ambiental**

Implementación de la Taxonomía Verde

La Superintendencia Financiera de Colombia ha emitido varias Circulares Externas para los participantes del mercado financiero que **ofrecen productos financieros**, donde los productos financieros contribuyen a un objetivo ambiental.

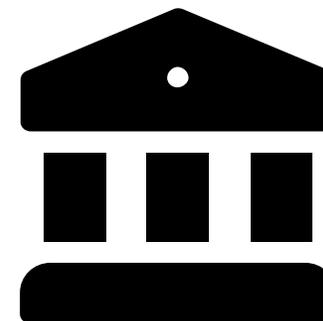
¿A quién le aplica la regulación de la Taxonomía Verde?



EMISORES



ADMINISTRADORES DE FONDOS DE PENSIONES



FIDUCIARIAS

La entidad debe divulgar:

1. Si están persiguiendo objetivo(s) ambientales o sostenibles;
- y
2. Una descripción de la medida en que las inversiones subyacentes están alineadas con la taxonomía.

Regulación de la Taxonomía

Cómo pueden usar los inversionistas la Taxonomía Verde de Colombia.

BENEFICIOS PARA LOS INVERSIONISTAS

- Identificar oportunidades de inversión que alcancen altos estándares de sostenibilidad que respondan al contexto local.
- Construir portafolios alineados con la taxonomía y monitorear su impacto.
- Fortalecer y permitir un diálogo más centrado entre inversionistas y compañías.

REFERENCIA A CIRCULARES EXTERNAS RELEVANTES

- CE 28, 2020 - Bonos Verdes
- CE 08, 2021 - Integración ASG para fondos voluntarios de pensión
- CE 31, 2021 - Divulgación de información ASG y climática para emisores
- PCE 2022 - Bonos vinculados al desempeño sostenible



@SFCsupervisor



Superintendencia
Financiera de Colombia



superfinancier
a



Superintendencia
Financiera de Colombia



superfinancie
ra



super@superfinanciera.gov.co

www.superfinanciera.gov.co